

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3201 *AH TURÍSTICA PENINSULAR, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 301/11, seguido en este Juzgado a instancia de don Guillermo Jáuregui Irujo, don Luis Enrique Tome Tome y don Felipe Rius Palancarejo contra la empresa AH Turística Peninsular, S.L., se ha dictado decreto con fecha 10 de febrero de 2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 65.165,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de febrero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120008199-1